



Estados Financieros

ING Agencia de Valores S.A.

Santiago, Chile

Al 31 Diciembre de 2010 y 2009

Índice

Estados Financieros Simplificados

Balances generales	1
Estado de resultados.....	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros.....	5
Informe de los auditores independientes.....	10

Miles de pesos chilenos



Razón social: ING Agencia de Valores S.A.

Nº inscripción Registro Corredores de Bolsa y Agentes de Valores: 193

Balance General simplificado al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo circulante	8.086.101	5.180.856
Disponible	5.153.869	1.853.636
Títulos y valores mobiliarios	863.466	1.897.449
Derechos por operaciones a futuro	-	-
Derechos sobre títulos por contratos de underwriting	-	-
Deudores por intermediación	-	-
Cuentas corrientes con personas y empresas relacionadas	244.519	591.718
Otros activos circulantes	1.824.247	838.053
Activo fijo (neto)	269.517	301.636
Otros activos	723.454	227.095
Títulos patrimoniales de bolsas de valores	-	-
Otros	723.454	227.095
TOTAL ACTIVOS	<u>9.079.072</u>	<u>5.709.587</u>

PASIVO	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pasivo circulante	6.234.805	2.257.785
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-
Obligaciones por Operaciones a futuro	-	-
Obligaciones por contratos de underwriting	-	-
Acreedores por intermediación	4.524.793	1.277.370
Cuentas corrientes con personas y empresas relacionadas	-	62.928
Otros pasivos circulantes	1.710.012	917.487
Pasivo largo plazo	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-
Cuentas por pagar a personas y empresas relacionadas	-	-
Otros pasivos circulantes	-	-
Patrimonio	2.844.267	3.451.802
Capital pagado	9.682.591	6.657.093
Reservas de revalorización	-	-
Reservas mayor valor acción Bolsa de Valores	-	-
Otras reservas	-	-
Utilidades (pérdidas) acumuladas	(3.205.291)	(909.765)
Utilidad (pérdida) ejercicio	(3.633.033)	(2.295.526)
Dividendos provisorios o participaciones (menos)	-	-
TOTAL PASIVOS	<u>9.079.072</u>	<u>5.709.587</u>



Estado de Resultados al: 31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos operacionales	3.677.007	1.843.684
Comisiones por intermediación	-	-
Utilidades por cartera propia	19.029	52.884
Ingresos por operaciones a futuro	-	-
Otros ingresos operacionales	3.657.978	1.790.800
Gastos operacionales	(8.064.646)	(4.633.876)
Pérdidas por ventas de cartera propia	-	-
Gastos de administración y comercialización	(7.932.599)	(4.609.952)
Amortizaciones y depreciaciones	(119.035)	(20.156)
Otros gastos operacionales	(13.012)	(3.768)
Resultado operacional	(4.387.639)	(2.790.192)
Ingresos no operacionales	54.552	4.006
Gastos no operacionales	(12.195)	(83)
Resultado no operacional	42.357	3.923
Resultado por ajuste de moneda	(67.198)	8.054
Impuesto a la renta	779.447	482.689
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(3.633.033)	(2.295.526)



Estado de flujo de efectivo al: 31 de diciembre de 2010 y 2009

Flujo neto total del período
(Cifras en miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo final de efectivo	5.153.869	1.853.636
Flujo neto total del período	3.333.199	1.539.836
Flujo neto originado por actividades de la operación	890.974	(3.275.814)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	3.025.500	5.125.000
Flujo originado por actividades de inversión	(583.275)	(309.350)
Efecto de la inflación sobre el efectivo	(32.966)	29.648
Variación Neta del Efectivo	3.300.233	1.569.484
Saldo Inicial de Efectivo	1.853.636	284.152

Conciliación entre el Resultado neto y el Flujo neto originado por actividades de la operación

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo neto originado por actividades de la operación	890.974	(3.275.814)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(3.633.033)	(2.295.526)
Resultados en ventas de activos	(19.029)	(52.884)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujos de efectivo	296.676	39.223
(Aumento) disminución de activos	394.989	(2.763.781)
Aumento (disminución) de pasivos	3.851.371	1.797.154



Notas explicativas

A juicio de la Administración, estas notas presentan información suficiente pero menos detallada que la contenida en los estados financieros que fueron remitidos al organismo regulador, las cuales se encuentran a disposición de los interesados.

1. Resumen de criterios contables

a) General:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a normas específicas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en la circular N° 579 del 31 de diciembre de 1985 y sus modificaciones posteriores. En caso de existir discrepancias entre los principios de contabilidad y las normas mencionadas, primarán las normas de la Superintendencia sobre los primeros.

b) Período:

Los presentes estados financieros comparativos simplificados cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

c) Corrección monetaria:

Los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultados se corrigen monetariamente con cargo o abono a los resultados del período. Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el que aplicado con desfase de un mes ascendió a 2,5% en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010. (-2,3% año 2009).

Para fines comparativos, los saldos del 31 de diciembre de 2009 se presentan actualizados extracontablemente por un 2,5% de acuerdo a la variación del IPC de los últimos 12 meses.

d) Bases de conversión:

Los saldos expresados en unidades de fomento, fueron convertidos al valor vigente de \$ 21.455,55 al 31 de diciembre de 2010 (\$ 20.942,88 al 31 de diciembre de 2009).

e) Conversión de moneda extranjera:

Los saldos expresados en dólares estadounidenses fueron convertidos al valor vigente de \$ 468,01 por dólar al 31 de diciembre 2010 (\$ 507,10 al 31 de diciembre de 2009).

f) Valorización de inversiones:

Las inversiones se valorizan de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, conforme a lo estipulado en la Circular N° 514 y sus respectivas modificaciones.

Las inversiones en renta variable corresponden a cuotas de fondos mutuos, las cuales se valorizan al valor de rescate a la fecha de cierre de cada período. La diferencia que se produzca entre este valor y el valor de costo de la inversión se carga o abona a los resultados del período según corresponda.

g) Derechos y obligaciones por operaciones a futuro:

Los títulos comprados con compromiso de venta (operaciones a futuro) y la obligación por compromiso de venta (operaciones a futuro) correspondientes, se valorizan a la tasa de mercado vigente a la fecha de compra más la provisión por ajuste a valor de mercado cuando corresponda.

Los derechos a cobrar por compromiso de venta (operaciones a futuro) se valorizan a la tasa implícita entre el precio pactado a recibir al materializarse la promesa y el precio de compra de los títulos al inicio del compromiso.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Sociedad no mantiene derechos y obligaciones por operaciones a futuro.

h) Activo fijo:

El activo fijo se valoriza al costo corregido monetariamente y neto de depreciaciones calculadas linealmente sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

i) Activos Intangibles:

En este rubro se han clasificado los desembolsos incurridos en el desarrollo del Software Sistema Administrador de Productos APV, que al cierre del ejercicio no están en producción.

j) Efectivo:

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.442 de fecha 30 de julio de 1999 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se considera como efectivo para efecto del estado de flujo de efectivo, sólo los saldos en caja y bancos.

k) Valorización y clasificación de flujos de efectivo:

La Sociedad no ha aplicado ningún criterio especial de valorización o clasificación que afecte la presentación del estado de flujo de efectivo.

l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El impuesto a la renta se contabiliza de acuerdo al resultado tributario determinado conforme a las disposiciones legales vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero se registran sobre base devengada, de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. Los impuestos diferidos se contabilizan aplicando la tasa de impuesto a la renta del año en que se reversará la correspondiente diferencia temporaria que le dio origen.

m) Provisión de vacaciones:

El costo devengado de las vacaciones del personal se provisiona sobre base devengada de acuerdo al Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

2. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos directos:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no posee compromisos directos.

b) Garantías reales en activos sociales constituidos a favor de obligaciones de terceros:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no constituyó garantías reales en activos sociales a favor de obligaciones de terceros.

c) Legales:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad no presenta contingencias ni compromisos legales.

d) Custodia de valores:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el detalle de la Custodia de valores corresponde a cuotas en Fondos Mutuos APV y no APV. Las cuotas de Fondos Mutuos no APV se presentan bajo el concepto de Administración de cartera.

Custodia de Valores	Renta variable	Renta Fija			Otros	Total	
		\$	UF	ME		Ej. Actual M\$	Ej. Anterior M\$
Custodia no sujeta a administración	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	52.797.422	-	-	-	-	52.797.422	6.485.910
Administración de ahorro previsional voluntario	101.248.256	-	-	-	-	101.248.256	54.417.135
Total	154.045.678	-	-	-	-	154.045.678	60.903.045
% de Custodia en D.C.V. (%)	-	-	-	-	-	-	-

e) Garantías personales:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen garantías personales que requieran ser reveladas en notas a los estados financieros.

f) Garantías por operaciones:

En cumplimiento de los Artículos N° 30 y 31 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Circular 1597 de 15 de abril de 2002, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad mantiene vigentes las siguientes boletas de garantía emitidas por el Banco de Chile (BCh) y Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (CSCCSA), con el objeto de garantizar todas las obligaciones que contraiga la Sociedad como intermediario de valores. El detalle es el siguiente:

N° Boleta Garantía	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Monto	Propósito
356343-9 (BCh)	16/03/2010	16/03/2011	UF 4.000	Para garantizar el correcto desempeño como agente de valores del afianzado, de acuerdo a las disposiciones contempladas en el artículo 30 de la ley N° 18.045 dentro de los límites establecidos en esta política y conforme a sus términos y condiciones.
374389-3 (BCh)	12/03/2010	16/03/2011	UF 30.000	Para garantizar el correcto y cabal cumplimiento en las obligaciones por la administración de recursos de terceros, de acuerdo a las disposiciones contempladas en el artículo 31 de la ley N° 18.045 dentro de los límites establecidos en esta política y conforme a sus términos y condiciones.
357809-4 (BCh)	30/07/2010	16/03/2011	UF 10.000	Para garantizar el correcto y cabal cumplimiento en las obligaciones por la administración de recursos de terceros, de acuerdo a las disposiciones contempladas en el artículo 31 de la ley N° 18.045 dentro de los límites establecidos en esta política y conforme a sus términos y condiciones.
210107587 (CSCCSA)	30/12/2010	16/03/2011	UF 10.000	Para garantizar el correcto y cabal cumplimiento en las obligaciones por la administración de recursos de terceros, de acuerdo a las disposiciones contempladas en el artículo 31 de la ley N° 18.045 dentro de los límites establecidos en esta política y conforme a sus términos y condiciones.
34238 (BCh)	23/02/2010	22/02/2011	US\$ 500.000	Para garantizar el correcto y cabal cumplimiento en las obligaciones por la administración de recursos de terceros, de acuerdo a las disposiciones contempladas en el artículo 31 de la ley N° 18.045 dentro de los límites establecidos en esta política y conforme a sus términos y condiciones.



3. SANCIONES

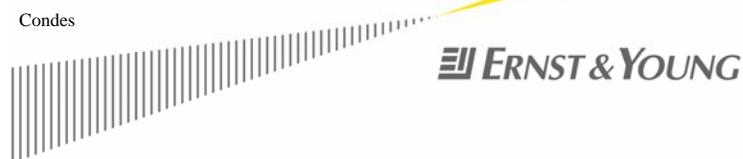
La Sociedad, sus directores y ejecutivos, no han sido objeto de sanciones ni multas por parte de los organismos fiscalizadores.

4. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2010 no han existido hechos relevantes que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.

5. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de presentación de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera de la Sociedad.



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
ING Agencia de Valores S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de ING Agencia de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de ING Agencia de Valores S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ING Agencia de Valores S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. A partir del 1 de enero de 2011, ING Agencia de Valores S.A. adoptará como principios de contabilidad generalmente aceptados las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
5. Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de ING Agencia de Valores S.A., sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

Rubén López D.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 19 de enero de 2011



“Un mayor desglose de estas cifras así como de todas las notas explicativas a los estados financieros y el informe de los auditores externos sobre estos mismos, se encuentra disponible para el público en las oficinas del intermediario, en el Centro de Distribución y Difusión de la Superintendencia de Valores y Seguros (Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1449, piso 1, Santiago) y en su sitio Web (www.svs.cl)”

Pablo Sprenger Rochette
Representante legal

Michel Prouvay M.
Contador